



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el diecinueve (19) de agosto de 2025, se publica auto de fecha del quince (15) de agosto de 2025, que dispuso la admisión de la tutela identificada con número de radicado **23.001.33.33.006.2025-00280**, interpuesta por el señor Jaime Hernando Lindo Espitia, conocida por el Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Montería, con efectos de la notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través del correo adm06mon@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ

Directora

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

EJRLB/GAMS/MBL